



RESOLUCION R-Nº 0558-2026

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 MAY 2026

Expte. Nº 23.044/24 C. I a III

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Abierto de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR DE CRÉDITOS Y GASTOS, Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado mediante Resolución R-Nº 1032-2025; y

CONSIDERANDO:

QUE se han cumplimentado todos los pasos previstos en la Resolución CS Nº 230/08 y sus modificatorias, que aprueba el REGLAMENTO PARA INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL NODOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

QUE de fs. 521 a 528 del expediente de referencia, obra el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el mencionado concurso, en el cual establece un orden de mérito y aconseja la designación de la postulante Daniela Elizabeth de los Ángeles MENDOZA, quien resultó primera en dicho orden por reunir los requisitos y las condiciones necesarias para cubrir el cargo objeto de concurso.

QUE dicho dictamen fue debidamente notificado a los postulantes.

QUE vencido el plazo de cinco (5) días previstos reglamentariamente, no se registraron impugnaciones al citado dictamen.

QUE a fs. 574 tomó intervención la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 33 de la Resolución CS Nº 230/08.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

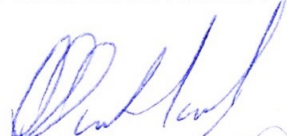
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen que obra de fs. 521 a 528, emitido por el jurado que entendió en el Concurso Abierto de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR DE CREDITOS Y GASTOS, Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA de esta Universidad convocado mediante Resolución R-Nº 1032-2025, con el siguiente orden de mérito:

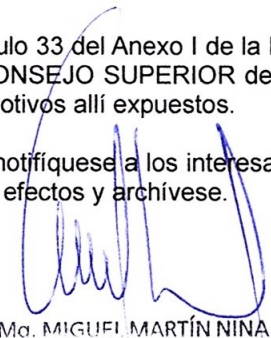
- 1º - Daniela Elizabeth de los Angeles MENDOZA, DNI Nº 32.365.672
- 2º - Miriam Marisel JARAMILLO BURGOS, DNI Nº 35.781.453
- 3º - Ricardo Ariel CARDOZO, DNI Nº 31.181.715
- 4º - Laura Raquel JURADO, DNI Nº 34.066.517
- 5º - Veronica Gladys CASTILLO, DNIº 31.392.726

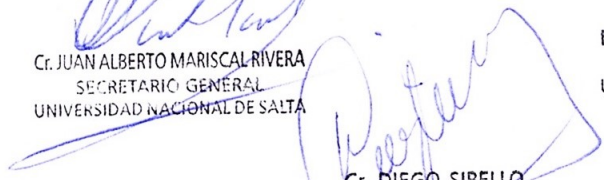
ARTÍCULO 2º.- Comunicar a los postulantes que de acuerdo al Artículo 33 del Anexo I de la Resolución CS Nº 230/08, la presente resolución puede ser recurrida ante el CONSEJO SUPERIOR dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de su notificación, por los motivos allí expuestos.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA